



EL LICENCIADO ALFONSO OSEGUEDA CRUZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE XALAPA, VERACRUZ. -----

HACE CONSTAR Y CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria de fecha quince de agosto del año dos mil diecinueve, el Honorable Cabildo aprobó por mayoría de los presentes, contando con los votos a favor de los ciudadanos Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal; Aurora Castillo Reyes, Síndica Única; Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares, Regidor Primero; Guillermina Ramírez Rodríguez, Regidora Segunda; Rafael Pérez Sánchez, Regidor Tercero; Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta; Juan de Dios Alvarado García, Regidor Quinto; María Consuelo Niembro Domínguez, Regidora Sexta; Juan Gabriel Fernández Garibay, Regidor Décimo y Francisco Javier González Villagómez, Regidor Décimo Primero, con los votos en abstención de las ciudadanas Erika Yerania Díaz Chavar, Regidora Séptima y Luiza Angélica Bernal Velázquez, Regidora Décima Segunda, el siguiente: --

ACUERDO -----

Con fundamento en lo dispuesto por el acuerdo de Cabildo N° 27 de fecha uno de febrero del año dos mil dieciocho, mediante el cual el Honorable Cabildo autorizó las Medidas para un Gobierno Municipal Austero, Honesto, Profesional y Eficiente, en su punto sexto; el Honorable Cabildo autoriza el viaje del Doctor Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal de Xalapa a la ciudad de São Paulo, Brasil del 16 al 20 Septiembre de 2019, para participar en la Mesa Redonda de Alcaldes, Tercera Reunión Global de la Plataforma Mundial para Ciudades Sostenibles "Catalizando futuros urbanos sostenibles".-----

Para los usos legales procedentes, se extiende la presente a los quince días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. -----

ACUERDO No. 159



SECRETARÍA